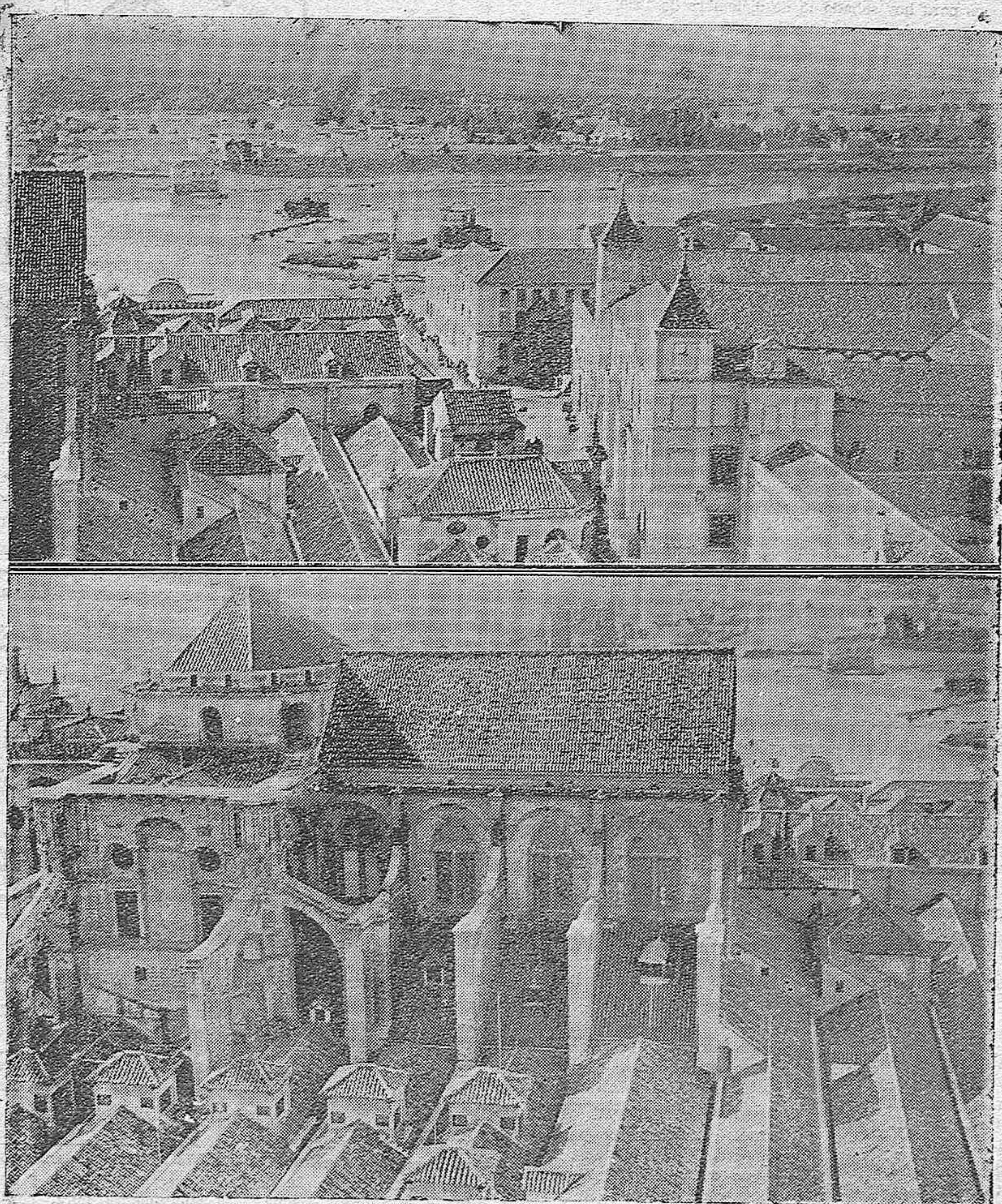


Córdoba 13 de Diciembre de 1930

Año XI.—Número 4,062

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



CORDOBA ARTISTICA.—Dos interesantes vistas panorámicas de Córdoba, tomadas desde la torre de la Catedral.

DIEGO RUIZ, la mejor marca de sombreros, gorras y boinas sin discusión. Siempre modelos nuevos. Es la casa que marca orientaciones en las modas. Grandes existencias para elegir. Precios sin comentarios. Se dan **CUPONES MUNDIAL**. Teléfono 1.034. Calle de María Cristina

Carbones minerales y Vegetales
Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CURDOBA

GRAN TEATRO

Teléfono 2.706

Funciones para hoy sábado 13 de diciembre de 1930.

Cinematógrafo. A las seis de la tarde y diez de la noche. Estreno: **NEGRIN EN CONEY ISLAND**, dibujos Paramount, una parte. Magnífico reestreno **EL HEROE DE LE ESCUADRA**, en dos jornadas y nueve partes, por Hery Edwards. Con la cooperación de la escuadra inglesa.

Butaca, 1,00 peseta. Anfiteatro, 0,40. Paraíso, 0,20.

Mañana domingo a las cuatro. **EL CULPABLE**, por Tom Tyler. A las seis y diez de la noche, Extraordinario estreno "Metro Goldwyn Mayer": **EL PUENTE DE SAN LUIS REY**, por Lili Damita, Raquel Torres, Don Alvarado y Ernest Torrence. Para estas funciones se expenden localidades desde hoy.

El martes 16 y con el estreno de la bellísima comedia **OLIMPIA**, de Tomás Borrás, debut de la Compañía de Comedias **PUCHOL-OZORES**.

Próximos estrenos: **CASCARRABIAS**, **EL DESFILE DEL AMOR** y otras producciones modernas con el MEJOR APARATO DE CINE SONORO.

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA

Teléfono, 1-7-5-0

Gran Compañía lírica de **TOMAS ROS**, en la que figura el eminente divo español **EMILIO SAGI-BARBA**. Primer actor y director **MIGUEL TEJADA**.

Hoy sábado 13 de diciembre de 1930. A las diez en punto de la noche, la zarzuela en 3 actos de Fernández Ardavin, música de Francisco Alonso: titulada **LA PARRANDA**. Formidable éxito de Emilio Sagi-Barba y toda la compañía.

Butaca, 6,00. Gradas, 0,80.

A las seis de la tarde Cinematógrafo. Actualidad Gaumont. Proyección de la deliciosa comedia en 7 partes **LA ESCLAVA DEL LUJO**, por Irene Rich y Andrey Ferris

Butaca, 0,70. Gradas, 0,15.

Para mañana domingo se encuentra entaquilla a la venta toda clase de localidades para las funciones de las seis de la tarde y diez de la noche, en las que el gran barítono Emilio Sagi-Barba se despidió del cariñoso público cordobés representando en ambas secciones y cantada por él **LA ROSA DEL AZAFRAN**.

A las cuatro cinematógrafo popular con el estreno de la película americana por Buffalo Bill, **DE CARA A LA MUERTE**. El lunes **UZCUDUN-PRIMO CARNERA** en su reciente combate celebrado en Barcelona y **EL CABALLERO DEL RING**, por Monte Blue.

CINE ALKAZAR

(Empresa Unica)
REYES CATOLICOS, 1º

Hoy sábado 13 de diciembre de 1930.

Reprise de la película cómica de gran éxito **BESUGUETTE Y COMPANIA**.

A petición del público reprise y última exhibición de la extraordinaria producción "Triunfo Film", **ENIGMA**.

Precio, Localidad única. Butaca, 0,60.

FUSIBLES AUTOMATICOS PARA INSTALACIONES EXISTENTES - Y - NUEVOS



SUPRIMEN PARADAS ENOJOSAS, EVITAN GASTOS POR RECAMBIO, SIEMPRE LISTOS PARA EL SERVICIO

DEVENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 9 a 1 y media

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal
de 6 a 9.

Biblioteca "Seneca"
de 9 a 12 y 1/2 y de 3 a 8



Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán, de una a cinco líneas, 50 céntimos por día; cada línea que exceda de las cinco primeras, 15 céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también 15 céntimos, por el impuesto del Timbre.

Compras y ventas
¡LA CASA DEL CICLISTA!
Marqués de Paradas, 31. (Frente a la estación de Córdoba).— Sevilla. Vende más barato las bicicletas, accesorios, cubiertas y cámaras.— Teléfono, 21098.

PAVOS. Se venden en la calle de Pedro López, 13.

VENTA de dos casas situadas en la carretera. Precios económicos. Para tratar, Francisco Requena Quiles. Cerro Muriano.

PICON DE MONTE SUPERIOR. A 2,75 el saco puesto a domicilio, pago contado. Para avisos dirigirse calle Zapatería Vieja, núm. 18.

Huéspedes

DESEO uno o dos caballeros en familia, casa formal, con asistencia o sin ella. Razón: Alfonso, XIII, 20.

Varios

REPARACIONES de pianolas y pianos, garantizados, Claudio Marcclo, 13. Viuda de Martínez Rücker. Presupuestos, gratia. La casa que más barato arregla los gramófonos. Personal técnico especializado.

LECTURA a domicilio. Biblioteca Popular Circulante. Catálogo gratis. Diego León, 8. Junto a la Librería Luque.

COCINAS. Dispongo de personal competente para el arreglo y reforma de cocinas en

todos los modelos y se garantizan los trabajos. Casa Moyano. Conde de Torres Cabrera, número, 2. F. Teléfono 1.406.

SEÑORITA profesora en Magisterio, da clase a domicilio, para informes. Calle Mucho Trigo, 1.

LECHERIA moderna: Se vende leche de cabra y vaca absolutamente pura, por cuenta del ganadero, por mañana y tarde. Cardenal Herrero, 6. (Frente de la Virgen de los Faroles).

Informaciones de anoche

:- Comentarios :-

FISCALES AL CUARTO DE HORA

Sigamos con el tema de las responsabilidades, que un reducido núcleo de concejales quiere estirar denodadamente hasta donde sea posible. Esos concejales, unidos circunstancialmente a la comisión de investigación, mediante el syndetikón responsabilista, constituyen el último fortín del derrotismo cordobés.

Porque, históricamente, el problema de las responsabilidades no ha pasado de la categoría de entelequia. Si echamos una mirada retrospectiva al proceso y desarrollo de esas absurdas responsabilidades, nos encontraremos, en última instancia, con el tope de la impopularidad. Y cuando una iniciativa es impopular, nace ya muerta, y son inútiles las torvas inyecciones de rencor con que se pretende reanimarle.

Aún recordamos el primer pleno, donde se planteó la cuestión. Precedido de una intensa propaganda de prensa, pretendió complicar a Córdoba en lo que no era más que el producto viscoso y babeante de un enojo personalísimo, almacenado durante varios años. Y se verificó el pleno entre la ancha satisfacción de los divertidos vengadores y el ragnífico aburrimento de unas docenas de espectadores ingenuos. Olvidábamos cosignar que las dos terceras partes del Concejo se abstuvieron de asistir, conscientes del manejo político que se fraguaba.

Lo mismo aconteció en las restantes sesiones. Una exigua minoría de asistentes. Y un debate aburrido, sin que valieran a vigorizrale los reconstituyentes de insultos y falsedades que aparecían diariamente en cierta hoja impresa.

Y del último pleno no hablemos. A duras penas pudieron reunir la docena de concejales. En el público, tres ciudadanos Y en el ambiente, una sensación de cosa vieja, inactual, que se derrumbaba por su propia impopularidad y su propia podredumbre.

Claro está que lo primero que el lector de buena fe se pregunta es por la autoridad moral de esos fiscales gratuitos erigidos en fantásticos emisores de veredictos. Y al preguntarse tal, la inmediata es hacer un análisis de la actuación y de la conducta de esos investigadores. Porque es sabido que la autoridad es simplemente un complejo, algo inmaterial que está dentro de nosotros mismos y que hay que definirlo en función de la conducta y de la ejemplaridad.

Y, ¿qué ejemplaridad pueden ofrecer esos fiscales de fabricación casera? Con la mano en el pecho, como el caballero de Domenikos, confesemos que ninguno de ellos puede ofrecerse como un paradigma de circunspección política. Casi todos ellos intervinieron directamente en la construcción de gigantescos rascacielos del caciquismo y de favor, dejando a un lado el interés de Córdoba, como una nota marginal sin importancia. Y esos señores se encasquetan ahora la muceta y el birrete; se ponen muy serios, y se erigen en tribunal de la conducta agena, sobreseyendo generosamente el proceso de su propia conducta.

Así lo decimos y lo mantenemos. Si no es así, que salgan a la luz esos señores de la comisión y justifiquen públicamente su actuación anterior. Que en la prensa o donde quieran, defiendan un cordobesismo que nunca tuvieron, y un caciquismo que jamás abandonaron.

Vengan historias; vengan conductas. Empezando por el abogado asesor y terminando por el último de la comisión. Puede que entre ellos haya alguno que no necesite limpiar fondos, ni haya que someterlo a régimen de lazareto para darle patente limpia.

Mejor. No nos dolerán prendas al comprobarlo así. Pero verán ustedes cómo casi ninguno de ellos se atreve a hacer desfilár ante Córdoba el cinematógrafo de su vida política, menos bella y menos ponderada de lo que presumen desde sus desvencijados sillones de fiscales al cuarto de hora.

POSTALILLA

ULTIMA NOVEDAD

La verdad es que de cuando en cuando surge una palabra nueva que enseguida se pone de moda, y se incorpora a nuestras costumbres familiares. En poco tiempo, hemos sentado a nuestra mesa, unas cuantas palabrejas de esas. Recordemos aquellas de "imponderables", "definirse", etc.

Ahora, la moda se ha hecho municipal. Y de las sesiones del Ayuntamiento ha surgido una flamante palabra: "lesivo". Todo es lesivo. Lesivas las subastas; lesivas las subvenciones; lesivos los acuerdos. Lo mejor sería declarar "lesivo" el Estatuto, y así nos ahorraríamos enojosos trámites.

La palabra "lesivo" es una especie de gabaquina, que todo el mundo la usa en este tiempo. Claro, que unos saben ponérsela y otros no. Hay quien se la pone con "b" de burro, y se queda tan satisfecho. Otros con "z". En un documento oficial, la hemos visto escrita así: "lezibo". Palabra de honor.

Pero donde la palabrita ha hecho positivos estragos ha sido en algunos concejales. No se extrañe el lector; pero es que la poca costumbre de usar la frase hace que se la reciba con visible desconfianza. Hace dos días observamos a la comisión de responsabilidades, merodeando junto a la biblioteca "Séneca". Se veía que procuraban no ser vistos. A poco, uno de los más caracterizados miembros se detacó del grupo y avanzó hasta el kiosco, mirando previamente a su alrededor, por si le veían. Momentos después salía llevando escondido bajo la chaqueta el segundo tomo del diccionario Sopena. Toda la comisión se agrupó alrededor. Parecían conspiradores en pleno conciliábulo. Tomaron notas nerviosamente, y luego devolvieron el tomo a su anaquel. Un minuto después comprobábamos nosotros que en la notación "lesi" del diccionario, estaba doblado el pico superior de la hoja, como de haber buscado la palabra "lesivo".

Los de la comisión, en tanto, continuaron su paseo Victoria adelante, sonriendo satisfechos. Ya habían enriquecido su diccionario. Ya no le temían ni a Illescas...

DICK

Instrucción pública

Certificado

El jefe de la Sección Administrativa de Cuenca remite al de ésta certificado de descuentos del maestro don José Pérez Requena.

Comunicación

El director general de Primera Enseñanza ordena a esta Sección Administrativa que los ascensos se diligencien con los impresos de los expedientes para incluir a los ascendidos en las nuevas nóminas.

Certificación técnica

El arquitecto de la Zona escolar ha devuelto informado el expediente de construcción de un Grupo escolar en Palma del Río.

De la Dirección general

Ha pedido a esta Sección Administrativa el director general de Primera Enseñanza los certificados de los descuentos de los huérfanos para los diez primeros meses.

Las reformas del señor Tormo

Se han remitido los siguientes telegramas:

"Excelentísimo señor presidente Consejo de ministros, Madrid. Maestros provincia Palencia plenos, limitados, manifiestan V. E. profundo disgusto, disposiciones ministro Instrucción pública reformando Estatuto y sosteniendo oposiciones restringidas.— Purificación Cordera, Inés Gago, Jerónimo Aranda, Delfín Lobato, Alejandro Alvarez, Martín Tomás, Santiago Mediavilla, David Conde, Agustín López, Vidal Moralte, Maximiliano García y Tomás Domínguez".

"Excelentísimo señor ministro Instrucción pública, Madrid. Maestros provincia Palencia, plenos limitados, solicitan aplazamiento reforma. Estatuto, piden supresión oposiciones restringidas".

"Director general Primera enseñanza, Madrid. Maestros provincia Palencia, plenos, limitados, expresan profunda contrariedad disposiciones ministro reformando Estatuto y manteniendo oposiciones restringidas".

Los tres llevan las firmas del primero.

"Ministro de Instrucción pública, Madrid. Maestros de Belalcázar ruega a V. E. suprima oposiciones restringidas y anule reformas del Estatuto.— Hernández, Navajas, Combé, Paredes, Díaz".

"Presidente del Consejo de ministros. Reunidos maestros nacionales de Azuaga, unánimemente acuerdan dirigirse respetuosamente a V. E. solicitando derogación de la reforma parcial del Estatuto, y que todas las plazas de categorías superiores se den a antigüedad, y suspensión de oposiciones restringidas, considerando el procedimiento de selección contrario a las aspiraciones de la clase. Marcos".

En el pleno de los "acuerdos lesivos", se facultó al alcalde para nombrar letrados y procuradores. También se le autorizó para librar las cantidades precisas para honorarios profesionales de abogados, y gastos de procedimientos.

Ahora nos lo explicamos todo, como en las comedias. Manga ancha para nombrar abogados y manga ancha para fijarles honorarios. Porque de todo este complejo de las responsabilidades, lo único que interesaban eran las minutas.

Ahora caemos en la cuenta de esas pequeñas diferencias surgidas entre el señor Fernández Jiménez y la Comisión de responsabilidades. El señor Fernández Jiménez sabe bien el daño que sus "planchas" responsabilistas le están haciendo en su distrito. Por eso le conviene acentuar su descontento con la Comisión de responsabilidades. Y libre ya de compromisos y de amistades, optará por pasarle la cuenta — que será una señora cuenta — al alcalde.

¿Estamos? Ese es el secreto de todo. "Mareánticas" le llama Fragero a estos divertidos episodios, de los que tendremos muy al corriente a nuestros lectores.

ARROLLADO POR EL CARRO QUE CONDUCE

Resulta con tan graves lesiones que fallece a poco

En el kilómetro 4 de la carretera de Peñarroya a Fuente Obejuna ha ocurrido un trágico accidente que ha costado la vida a un hombre.

El carrero Rafael Zapata Barragán iba por la citada carretera montado en el vehículo que conducía.

Hizo un movimiento el carrero y cayó del carro, pasándole sobre el cuerpo las ruedas de éste.

Acertó a pasar por aquel lugar el auto 4472 de esta matrícula y en él fue colocado el herido, pero el desgraciado falleció antes de poder llegar a Fuente Obejuna.

El juzgado de Instrucción actúa en el asunto.

De la provincia

Hurto de aceituna

La benemérita de La Victoria ha llevado a cabo la detención de Juan Muñoz Alcaide y Manuel Orespín Moreno, que fueron sorprendidos con tres caballerías, portadoras de aceituna, procedente de hurto. Le fueron intervenidos 69 kilos de dicho fruto.

Manifestaron los detenidos que la habían hurtado en las fincas "Fuente la Rosa" y "Enriqueta".

El juzgado interviene en el asunto.

Detención del autor de un rob o de pavos

Por la Benemérita de Palma del Río ha sido detenido José Izquierdo Gallardo "El compañero".

Este individuo se confesó autor del hurto de 12 pavos a Ramón Rodríguez, en la finca "Baldío".

También se confesó autor de otros hurtos.

Ingresó en la cárcel a disposición del juzgado.

Ecos de la localidad

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL MILITAR

Al posesionarse de su cargo el nuevo director del Hospital militar de esta plaza, don Francisco Conde Albornoz, ha tenido la gentileza de dirigirnos atento E. L. M., de ofrecimiento.

Agradecemos la atención al señor Conde y le deseamos una gestión eficaz.

DEFUNCION

Ayer subió al cielo a la temprana edad de diez y ocho meses, el precioso niño Luisito Crespo Rueda, hijo del conocido industrial de esta plaza don Luis Crespo Pineda.

Reciban sus desconsolados padres, abuelos y demás familia, entre la que figura nuestro buen amigo don Manuel Rueda Torralbo, cajero de la Sucursal del Banco Central en ésta, la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

APAREJADORES

Preparación completa a cargo de Ingenieros militares

Razón: Sánchez de Feria, 2, tpo.

PARA COMPRAR NEUMÁTICOS

AGENCIA FORD

GRAN CAPITÁN, 22

VIDA MUNICIPAL

Visitas
Hoy ha recibido el alcalde en su despacho oficial de la Alcaldía la visita de los señores siguientes:

Don Jerónimo Maestre, don Antonio Fuentes Leston, don Manuel Muela Ramírez, don Angel Sánchez, don Manuel López de Lerma y Carro, don Laureano González, don Antonio García Romero, don Antonio Peñuela Sánchez, don Carlos Romero Berral, don Manuel Zurita, don José Díaz Rivera, don Enrique Molina Beca.

Mudanzas
Han sido despachadas las siguientes licencias de mudanzas:

Francisco Avilés Marín, de Paseo de la Victoria, 21 a Julio Burell; José Martínez Gómez, de Zarco, sin número, a Mayor de San Lorenzo, sin número; José Castillo Gómez, de Realejo, 72 a Gutiérrez de los Ríos, 60; Manuel Arenas Agáñez, de Pintor Palomino, 55 a Mateo Inurria, 1; Manuel Expósito Herrera, de Pintor Palomino, sin número, a Mateo Inurria, 1; Antonio López Cabezas, de Cárcamo, 7 a Montero, 1; Jesús Ocaña Caballero, de San Basilio, 12 a Armas, 21; Juan Medina Martín, de Muñoz Capilla, 7 a Pedro Muñoz, 19; José Villaseca Viciano, de Paseo de la Victoria, 13 a Joaquín Costa, 14.

Denuncias formuladas por la Guardia Municipal en el día de la fecha.

Tres por infracción de las Ordenanzas municipales.

Seis por ídem del Reglamento de Circulación.

Una denuncia en la Comisaría de Vigilancia por falta de carácter judicial.

Córdoba, 12 de diciembre de 1930.

ASUNTOS MILITARES

Presentados

Hoy fué cumplimentado el general gobernador militar de la plaza por los tenientes de Caballería, don Ismael Rodríguez y don Ramón Domenech, que llegaron de Laraque en uso de permiso.

Servicio de la plaza

Guardia del principal, cárcel y servicio de los polvorines de Santo Domingo, el regimiento de la Reina; Jefe de día, el teniente coronel de Artillería don Santor Cerezo Rodríguez; Imaginaria, comandante de Infantería don Mariano Melguizo Alemany; Hospital y provisiones, tercer capitán de la Reina; Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

EN EL GRAN TEATRO

La conferencia del día 21

Está definitivamente resuelto que el próximo día 21, a las once de la mañana, dará una conferencia en el Gran Teatro don Rafael Sánchez Guerra.

APAREJADORES

Preparación completa a cargo de Ingenieros militares

Razón: Sánchez de Feria, 2, tdo.

DE SOCIEDAD

Regresó de Sevilla nuestro estimado amigo don Carlos González de Torres.

Marchó a Jerez el notable rejoneador don Antonio Cañero.

Regresó de Madrid don Rafael Usano.

Don Ricardo Villacevallos y su distinguida señora marcharon a Montilla.

Ha marchado a Madrid, después de pasar unos días en casa de la señora viuda de Gutiérrez de los Ríos, don José Manuel Enrile.

En Pueblonuevo del Terrible y ante el virtuoso sacerdote don José Ortiz González han firmado sus esponsales la simpática señorita Concepción Pozo Mancebo, maestra nacional, con el joven don Luis Delgado Alcalde, Administrador de nuestro colega "El Defensor de Hinojosa".

El acta la firmaron en calidad de testigos don Pedro Pozo Mancebo, el presbítero don Manuel Hidalgo Aragonés y don Camilo Delgado Alcalá.

La boda se celebrará en el mes y año próximo.

Movimiento demográfico

Juzgado Municipal de la Izquierda

Nacimientos.— Juan Adele Ponce, Rafael Perea Garre, María Luisa Alvarez Carpintero, Manuel Marín Rodríguez, Juan Galán Pérez, Manuel Mejías López y María del Carmen Marzo Bello.

Matrimonios.— Antonio Moreno Llorente con Aurora Gutiérrez García, el Sagrario.

Defunciones.— Purificación Llopi Verger, de once meses; María Soler Ulloa, de cuatro meses; Dolores Cebrero Alcaide, de seis años; Daniel Maldonado Varo, de diez y ocho meses; Flora León Flores, de sesenta y dos años; Juan Martínez García, de seis años; Tránsito Osuna Cabello, de setenta y nueve años, y Miguel Cabello Molina, de tres meses.

Juzgado Municipal de la Derecha

Nacimientos.— María Concepción Collado Pérez, Miguel Serrano Cañero, María Concepción Peligro, Juan Galindo Ruzo, Antonio Fernández Gallardo, Isidro Martín Heredia.

Matrimonios.— Ninguno.

Defunciones.— Francisca Martínez Lecilla, de sesenta años; Rafaela de Dios Lara, de ochenta años; Rosario Romero Ariza, de setenta y tres años; Ramona Montilla Gutiérrez, de sesenta y siete años; Rafael Sáez Murillo, de cuarenta y un días.



MADRID.—EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Homenaje de reconocimiento al ministro de Fomento, don Leopoldo Matos, actual de Gobernación, por los agentes ferroviarios de las líneas explotadas por el Estado, por la concesión de sus pensiones de retiro, viudedad y orfandad (Foto Alfonso.)

DE FÚTBOL

El campeonato de la "Liga"

El domingo se darán en España los segundos partidos del campeonato de Liga. He aquí la lista:

Primera división:

C. D. Europa-F. C. Barcelona.
C. D. Alavés-Arenas Club.
Athletic de Bilbao-Real Sociedad.
D. Español-Racing de Santander.
Real Unión de Irún-Real Madrid.

Segunda división:

Iberia F. C.-R. C. D. Coruña.
Sevilla F. C.-Real Murcia.
C. D. Castellón-Real Betis Balompié.
Real Sporting-Real Oviedo.
Athletic de Madrid-Valencia F. C.

Tercera división.

Primer grupo:

Stadium Avilesino-Real Valladolid.
C. D. Leonesa-Real Club Oelta.
Racing Ferrolano-C. D. Nacional.
Racing de Madrid-Club Gijón.

Segundo grupo:

Club Patria-C. A. Osasuna.
C. A. Aurora-Baracaldo.
Sestao-C. D. Logroño.
Tolosa-Real Zaragoza.

Tercer grupo:

Badalona-Júpiter.
Levante-Sporting.
C. E. Sabadell-Gimnástico.

En la primera Liga, no hay casi nada interesante, salvo Unión de Irún-Madrid, que puede ser muy bien la primera decepción madridista al perder en Gai, frente a los del Unión. Por lo demás, nosotros creemos que ganarán en esta prueba, el Barcelona, Alavés, Athletic y Racing de Santander, ya que sus contrincantes son de menor cuantía para ellos. Aunque los españolistas en su campo son demasiado duros para arrancarle una victoria.

En la segunda división, habrá "hulo" ya que algunos clubs aprietan para colocarse en mejor puesto. En Zaragoza, los "maños" harán esfuerzos por que no alteren mucho el marcador los gallegos, que ganarán, sin embargo. Los equipos representativos de la región andaluza saldrán victoriosos, ya que el Murcia para el Sevilla y el Castellón para el Betis, son poca "cosa". En Gijón se enfrentan los rivales de la región, aunque ganarán los propietarios del campo. Y en Madrid, los "chés" harán ver a sus paisanos en la Corte que son "gente" este año en estos menesteres futbolísticos, y darán bastante juego a los atléticos.

Tercera división. El lio. Los club relegados a este lugar están este año haciendo grandes esfuerzos por ascender. Será la mejor contienda del campeonato liguista y en ella se han de conocer valores nuevos, ébrios de gloria.

Creemos que ganarán en este domingo los siguientes: Real Valladolid, Ceita, Nacional, Racing madrileño, estos en el primer grupo. En el segundo, Patria, Baracaldo, Logroño y Tolosa, y en el tercero, Badalona, Sporting y Sabadell.

El factor suerte, veleidosa rueda que hace que los flanmariones deportivos se "volteen" es el que dirá con la certeza en él congénita, quién haya de salir victorioso, pues es influyente que nadie cuenta con él.

En el campeonato regional de segunda categoría preferente le toca este domingo descansar a nuestro Racing, y jugará la Gimnástica-Titán y Sporting-Minas de la Reunión.

Para no herir susceptibilidades nos abstemos de dar nuestro juicio. Que la suerte acompañe a nuestro Sporting, y que siga a sus jugadores la animosidad que en partidos anteriores.

AVTOLO

Tribunales

Audiencia

Sentencias

El Tribunal de la Sala primera ha dictado las siguientes sentencias:

Rute. Tentativa de violación, condena al procesado Antonio Serrano Ecija a la pena de un año de prisión y pago de mil pesetas de multa.

Derecha. Abusos deshonestos. Antonio Lozano Dávila, tres meses de prisión y mil pesetas de multa.

Hinojosa. Tentativa de homicidio y tenencia de armas. Tres años de prisión y 150 pesetas de indemnización, por el primero de los delitos, y dos meses y un día de prisión por la tenencia de armas.

Absueltos

El Tribunal de la Sección segunda ha dictado sentencia en la causa por homicidio, procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, absolviendo libremente al procesado Benito Centeno Tena.

También el citado Tribunal ha dictado sentencia absolutoria en la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna por el delito de estupro contra Juan Antonio Ortega Expósito.

¿Le sería a Vd. agradable poder tomar un purgante de aceite de Ricino, si éste tuviera el gusto de un buen jarabe de naranja?

Pues éste es el aceite de Ricino GOLOSO, que envasado en un lindo vasito de cristal se vende en todas las farmacias.

ANTE EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO

Una vista interesante

Mañana, sábado, a las once, se celebrará ante el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo la vista del recurso interpuesto por Sisenando Muñoz Serrano contra un acuerdo del alcalde de Nueva Carteya, que dejó cesante al recurrente de su empleo de alguacil-portero de aquel Ayuntamiento.

Mantendrá el recurso, en nombre del actor, el letrado don José Tomás Valverde.

Sucesos y denuncias

Una niña herida

Esta mañana en la finca Los Velascos de Linares, hallándose sola la niña de doce años de edad Antonia Pérez, en ocasión que sus padres se hallaban dedicados a sus faenas, se acercó a ella el arriero de dicha finca conocido por Tolillo de veinte años y cogiendo una escopeta, sin duda para asustar a la muchacha, le dijo que la iba a matar, apuntándole.

La escopeta que se hallaba cargada se disparó hiriendo a la niña en una pierna que le quedó completamente destrozada.

Trasladada inmediatamente a la Casa de Socorro de ésta, fué cuidadosamente reconocida y curada por los facultativos de guardia.

Un herido por imprudencia

Esta tarde ha sido curado en la Casa de Socorro José Núñez Rodríguez, de cincuenta y siete años de edad, el cual en la finca denominada El Higuero, donde presta sus servicios, se clavó un palo en la región preinal causándose la rotura de la uretra.

Después de asistido fué conducido al Hospital de Agudos, donde quedó encamado hasta su curación.

CAMIONES FORD

LOS MAS BARATOS

Agencia F O R D : GRAN CAPITÁN, 22

INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Parece que el Gobierno se propone indultar al ex coronel Maciá, el que se espera regrese enseguida a Barcelona

En las inmediaciones de Morro Carret ha sido descubierto un avión destrozado que se supone sea el que tripulaban los capitanes Quintana y Elviro

Lo que dice Tormo

Madrid, 12 (3,30 t.).—El ministro de Instrucción, conversando este mediodía con los informadores, les comunicó que las noticias que se recibían de provincias acusaban tranquilidad en los centros universitarios.

Cambó a Palacio

Madrid, 12 (3,30 t.).—En contra de lo que se esperaba, esta mañana no ha acudido a Palacio el señor Cambó.

Se cree que lo hará esta tarde. También es posible que esta tarde facilite el político catalán una nueva nota exponiendo sus puntos de vista sobre el panorama de España.

En el ministerio de Fomento

Madrid, 12 (3,30 t.).—El ministro de Fomento ha recibido esta mañana al Consejo Ferroviario de M. Z. A., que le habló de asuntos interesantes para dicha Compañía.

Para esta tarde, el señor Estrada tiene citados a los ingenieros jefes de Obras públicas de Córdoba, Málaga y Granada, con objeto de tratar de las obras a realizar para aliviar en lo posible la crisis de trabajo.

También ha recibido al director de la Confederación Hidrológica del Ebro.

Un periodista preguntó al señor Estrada de qué se había ocupado en la conferencia que sostuvo anoche con el ministro de Hacienda, y el interpelado respondió que de presupuestos.

Después, el ministro se extendió en consideraciones sobre los créditos que se otorgan para obras públicas.

Otro de los reporteros le interrogó acerca de la construcción del ferrocarril de la Roda a Tarazona y repuso que tiene gran interés en este trazado, ya que atraviesa una extensa zona de cultivo.

¿Una conferencia interesante?

Madrid, 12 (4,15 t.).—El subsecretario de la Gobernación recibió este mediodía a los informadores, por encontrarse el ministro, según dijo, celebrando en aquellos momentos una conferencia interesante.

—¿Con el señor Cambó?—interrogó uno de los periodistas.

—No les puedo decir con quién, pero que desde luego es interesante.

El señor Martínez Acaño eludió dar el nombre de la persona que conferenciaba con el señor Matos.

El despacho con el Monarca

Madrid, 12 (2,30 m.).—A las diez de la mañana acudieron el presidente del Consejo, y los ministros de Fomento y Trabajo a Palacio para despachar con el Rey.

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, 12 (2,30 t.).—La "Gaceta de Madrid" publica hoy entre otras las siguientes disposiciones:

Real orden circular autorizando a todos los ministros para conceder permiso de Pascuas a partir del día 15 del actual al 15 de enero a los funcionarios públicos en el número y condiciones que consideren convenientes.

Idem de Economía convocando a una Conferencia para estudiar los problemas del cultivo del algodón.

Regreso del Rey

Madrid, 12 (2,30 t.).—Esta mañana en el rápido de Lisboa ha regresado a Madrid el Rey, después de haber asistido a la cajería en la finca de don Antonio Garay en la provincia de Cáceres.

En la estación esperaban al soberano el jefe del gobierno, el ministro de la Gobernación y otras personalidades.

El cumpleaños de una infanta

Madrid, 12 (2,30 t.).—Con motivo de celebrar hoy su cumpleaños la infanta doña María Cristina, la Corte ha vestido hoy de media gala.

También se ha verificado la tradicional misa haciendo la infanta la ofrenda de monedas de oro.

A estos actos ha concurrido toda la familia real.

El Gobierno va a indultar a Maciá

Madrid, 12 (3,15 t.).—A las once y media de la mañana salió de la cámara regia el jefe del Gobierno.

Interrogado por los reporteros, el presidente dijo que había venido con don Alfonso el despacho ordinario y que ha sometido a su firma algunos decretos de Gobernación y otros departamentos.

—¿Se va a indultar a Maciá?—preguntó uno de los informadores.

—Creo que existe una relación de presos que van a ser indultados.

—¿Y entre ellos se encuentra Maciá?

—Supongo que sí. Por lo menos se ha autorizado al capitán general de Cataluña para que lo haga.

—¿Y qué hay de los aviadores perdidos?

—Según mis noticias han sido encontrados restos, que se suponen sean de los desgraciados aviadores.

—¿Irá a Palacio el señor Cambó?

—No sé. Eso lo pueden saber en mayor domía.

Los señores Estrada y Rodríguez de Viguri manifestaron que el Rey había firmado decretos de obras y personal de sus departamentos.

Audiencias regias

Madrid, 12 (3,15 t.).—El Rey recibió en audiencia al capitán general de Cataluña general Despujols.

También ha recibido don Alfonso una larga audiencia militar.

Imposición del fajín de Estado Mayor

Madrid, 12 (3,15 t.).—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado esta mañana la imposición de fajines de Estado Mayor a los capitanes de la promoción del 28-29.

También les fueron entregados los diplomas por el general Barrera.

Son descubiertos los restos de un aparato en el desierto

Madrid, 12 (4,15 t.).—En la dirección de Marruecos y Colonias han facilitado esta noche una nota oficiosa.

En ella según noticias recibidas ayer, a las 21 horas, y transmitidas desde Cabo Jubby, un avión de los que salieron en busca del desaparecido hace tres días, ha descubierto en las inmediaciones de Morro Carret un aparato caído que se supone sea el de los capitanes Quintana y Elviro.

También han sido vistos grupos de individuos en camellos buscando a los aviadores.

Una escuadrilla de aviones ha llegado hasta Cabo Mogador para transmitir a las tropas de Policía que recorren el desierto de Sahara, órdenes de que se dirijan al lugar del hallazgo.

X

Madrid, 12 (4,30 t.).—Según han manifestado en la Dirección de Marruecos esta mañana ha salido para Cabo Jubi un aparato "Junkers", tripulado por el capitán Vallejo.

A las siete de la mañana salió el "Jesús del Gran Poder", pilotado por el capitán Jiménez, y llevando al mecánico Calvo, con objeto de participar en las exploraciones para la busca de los aviadores perdidos en el desierto.

Decretos de Fomento

Madrid, 12 (4,15 t.).—Del ministerio de Fomento ha firmado el Rey varios decretos esta mañana entre ellos los siguientes:

Autorizaciones de subasta de obras para la conducción de aguas en diversas poblaciones.

Nombramientos de jefes de Administración a los ingenieros don Antonio Núñez y don Rafael López.

Decretos de Gobernación

Madrid, 12 (3,30 t.).—Entre los decretos de Gobernación firmados esta mañana por el Rey figuran los siguientes:

Promoviendo a jefes de administración a varios jefes del cuerpo de Telégrafos.

Concediendo honores de jefes de administración a varios jefes al jubilarse.

Adquisición de locales con destinos a Comisarias de Vigilancia en distintas provincias.

Varias agrupaciones de Ayuntamientos a los efectos de tener un Ayuntamiento común.

Nombrando secretario del gobierno civil de Madrid a don Ricardo Pastrana.

Trasladando al ministerio al señor Diez Mas, que hasta aquí ha venido desempeñando la secretaría del gobierno civil.

Restableciendo la junta provincial de Sanidad.

La esposa de Franco en Madrid

Madrid, 12 (4,30 t.).—Esta mañana ha regresado a Madrid la esposa del comandante Franco.

La policía ha montado una estrecha vigilancia alrededor del hotel donde vive.

Al cobrador de un Banco le arrebatan en plena vía pública 20.000 duros

Barcelona, 12 (4,30 t.).—En las primeras horas de la tarde se ha registrado en plena vía pública un atraco escandaloso, que está siendo muy comentado.

De doce a doce y media el cobrador del Banco de Sabadell don Juan Puich y Pujol, de sesenta años, que acababa de cobrar en el Banco de España una importante cantidad, se dirigía a la estación del Norte para tomar el tren y regresar a Sabadell.

Al llegar al paseo de San Juan y frente al palacio de Justicia, y cuando subía la escalinata que da acceso al paseo de un automóvil que por lo visto le había seguido, bajaron dos individuos los cuales de una manera súbita y sin dar tiempo a que Puig se pudiera dar cuenta, le dieron un empujón al cobrador y le arrebataron 98.000 pesetas en billetes del Banco de España que llevaba en una cartera y dos mil que contenía un saquito que ocultaba en uno de los bolsillos.

Los atracadores en cuanto se apoderaron de los 20.000 duros montaron rápidamente en el automóvil y desaparecieron a toda velocidad por el paseo de San Juan.

El cobrador en cuanto se supo del susto requirió a la pareja de guardias que se encontraba en lugar no distante al que se desarrolló el suceso, pero ya era tarde para perseguir a los autores del atraco.

Puig entonces se dirigió al juzgado de guardia donde denunció lo ocurrido.

El traslado de los restos del doctor Ferrán

Barcelona, 12 (5,30 t.).—Esta mañana se ha verificado el traslado de los restos del doctor Ferrán al panteón que se acaba de construir.

Asistieron al acto numerosas personalidades, entre ellas el ex ministro doctor Gimeno, el que pronunció un discurso enalteciendo los méritos del finado.

Cadáver identificado

Barcelona, 12 (4,30 t.).—Esta mañana ha sido identificado el cadáver del hombre que fué encontrado muerto anoche en la calle del Arco del Teatro.

Se llamaba José Torralba, de treinta y dos años de edad, natural de Cartagena y sin oficio conocido.

Desde el año 1925 había sufrido varios arrestos y estaba reclamado por diversos robos.

El autor de la agresión, según parece, ha sido un individuo conocido por Pepe el Pescadero.

El cadáver presentaba dos heridas mortales de necesidad.

Estos detalles se han sabido por un individuo que se presentó esta mañana en el juzgado de Atarazana.

Vista de una causa interesante

Barcelona, 12 (5,30 t.).—Ante la Sección tercera de esta Audiencia se ha visto la causa por falsificación de billetes del Brasil.

Los acusados son Ramón Malén, Roberto Ragacén, Juan Vallés, Rodés y Pallarot.

El fiscal ha solicitado la pena de ocho años de prisión para Rodés y Ragacén y de catorce años para los restantes.

El monumento al coronel Varela

San Fernando, 12 (5,30 t.).—Se ha reunido la comisión pro monumento al coronel Varela.

Se acordó el sitio donde ha de ser emplazado el monumento.

Un terremoto

Villagarcía, 12 (5,30 t.).—Esta madrugada, a las cuatro y media, se ha registrado un movimiento sísmico de corta duración, pero bastante intenso.

El vecindario se lanzó a la calle desparovido, pero se sabe que no han ocurrido desgracias personales.

La conferencia del vino

París, 12 (5,15 t.).—En la sesión celebrada hoy por la Conferencia Internacional del vino se acordó crear un gran premio de 15.000 francos a la mejor memoria sobre dicho asunto.

También se crean otras recompensas.

LA VOZ en Villanueva del Rey

Para ultimar los trabajos a beneficio de la "Iglesia Parroquial", de esta villa, el próximo domingo, día 14, se verificará una gran función de teatro en el Salón de Antonio Viso Canario. Se pondrá en escena la bonita comedia en tres actos y en prosa, original de Enrique García Álvarez y Pedro Muñoz Seca, titulada "Los cuatro Robinsones". Y el bonito drama en un acto "El derecho de asilo", en verso.

A los paisanos y amigos de los pueblos limítrofes, se les ruega asistan a este acto cultural, con fin benéfico.

Corresponsal

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia

Solicitándose de esta Alcaldía por el Gerente de la Cooperativa de Producción y Consumo de la Caja de S. O. E. del Ramo de Ebanistería y Similares instalar tres motores eléctricos, uno de 3 H. P., otro de 3 y medio H. P. y otro de uno H. P. en el interior de la casa núm. 6 de la calle de Santa Marta, se anuncia al público a fin de que durante el plazo de diez días contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas producir por escrito ante mi autoridad las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba, 11 de diciembre de 1930.—El alcalde, Rafael Jiménez Ruiz.

"MADAME X"

FAJAS DE CAUCHOLINA PARA ADELGAZAR

Málaga, 2. Entresuelo (junto Plaza de Cánovas) CORDOBA

Teléfono 21-24



EL NIÑO

Luisito Crespo Rueda

Ha subido al Cielo a los 18 meses de edad ayer 12 de Diciembre 1930

Sus afligidos padres don Luis Crespo Pineda y doña Teresa Rueda Gómez, abuelos paternos don José Crespo Serrano y doña Matilde Pineda Cruz, abuelos maternos, don Manuel Rueda Torralbo y doña Teresa Gómez Rueda, tios, primos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan que asistan al Oficio de Angeles que se celebrará hoy 13 del actual a las cuatro de la tarde en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

El duelo se recibe y se despiden en la Iglesia

No se reparten esquelas

EN LA CASA DE LA PROVINCIA

La Corporación provincial se reunió anoche en sesiones extraordinaria y ordinaria para la aprobación del presupuesto

La extraordinaria

Bajo la presidencia del señor Barrios Rejano se reunió ayer a las cinco de la tarde en sesión extraordinaria la Corporación provincial asistiendo los diputados siguientes: don Ramón Carreras Pons, don Antonio Carbonell y Trillo Figueroa, don Francisco Berjillos del Río, don Francisco Gómez Jiménez, don Juan Roldán Rabasco, don Diego Molina Rueda, don Patricio López y González de Canales, don Francisco Muñoz Cobo, don José de Cárdenas Gallardo, don José Rlobóo Susbielas, don Juan Lucena Cuenca, don Francisco Campos Navas, don Juan A. Benítez Romero, don Manuel Rodríguez Manso, don Eduardo Baro Castillo y don José Bujalance Santaella. También asistieron el secretario don Filiberto López y López y Blas y el contador don Rafael Gómez Dueñas.

Abierta la sesión fueron leídas y aprobadas la convocatoria inserta en el Boletín Oficial del día 4 del actual y el acta de la sesión del día 3 de junio así como la correspondiente a la levantada sin efecto el día 26 de julio siguiente.

También fué leído un oficio del gobernador civil, trasladando otro del Colegio Médico, comunicando la designación hecha por el mismo a favor de don Francisco Berjillos del Río, para ocupar la vacante de diputado provincial ocasionada por la renuncia de un compañero suyo que actualmente ocupa la alcaldía del Ayuntamiento de Córdoba.

El señor Barrios Rejano dió la bienvenida al nuevo diputado al que dedicó elogios reconociendo sus méritos que redundarán en beneficio de la Corporación.

Contestó el señor Berjillos agradeciendo las frases pronunciadas en elogio suyo y añadió que siempre estaría dispuesto a trabajar en favor de los intereses provinciales.

Después se dió lectura a otro oficio del gobernador civil trasladando otro del Subsecretario de Gobernación, en el que se re-

suelve la consulta elevada por la Corporación acerca de la continuación en el cargo de diputado provincial de don Patricio López y G. de Canales, en representación del ilustre Colegio de Abogados de esta capital y con tal motivo el señor Barrios Rejano tuvo palabras afectuosas para su compañero con motivo de la superior determinación.

El señor López y G. de Canales contestó reconocido y dijo que no tenía más remedio que hablar de su gestión personal por estimar que había cumplido con un deber ciudadano y que había acudido a la sesión para que hubiera "quorum" y no entorpecer con su retraimiento la vida provincial.

Leído el expediente para la reforma del reglamento del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial, se trató de la separación de los servicios técnicos y administrativos, de la supresión de las plazas de especiales, de la elevación de los sueldos en 250 pesetas anuales, modificación del procedimiento para la elección de decano, de los servicios de farmacia y auxiliares siendo aprobadas las modificaciones y aumentos propuestos.

El señor Carreras propuso y fué aceptado que del número de plazas de médicos internos que se creaban se desglosara una, para la creación de otra de médico especialista con destino al manicomio provincial, toda vez que era preciso dado el creciente número de alienados recogidos en aquel establecimiento de beneficencia. Se pronunció en el sentido de que dicha plaza por su especialidad fuera provista por oposición.

Le contestó el señor Barrios diciendo que los seis médicos tendrían el haber de 2.500 pesetas anuales por espacio de cinco años y respecto al nuevo médico del manicomio dijo que disfrutaría el haber correspondiente, derechos y prerrogativas de los que entran en el cuerpo médico mediante oposición.

El señor Baro preguntó si habría bastante para todos los servicios con las cinco plazas de médicos internos.

El señor Molina Rueda se asoció a la pe-

tición del señor Carreras y en su virtud fué aprobada la proposición de acuerdo con la ponencia y la modificación del señor Carreras.

También fué aprobado el expediente seguido para la reforma de las plantillas del personal administrativo y subalterno de la Diputación de acuerdo con la ponencia y también los correspondientes a las de vía y obras con elevación del sueldo de mil pesetas al ingeniero jefe don José Jiménez de la Cruz y las restantes plantillas de los establecimientos de la beneficencia provincial.

La sesión ordinaria para la discusión de los presupuestos

Después de breves minutos de descanso se reunió nuevamente la Corporación provincial para celebrar la sesión ordinaria en la que se había de discutir el presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio próximo.

Fuó leída la convocatoria inserta en el Boletín Oficial del día 4 del actual y el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se acordó señalar dos días para la celebración de sesiones plenas durante el actual período semestral.

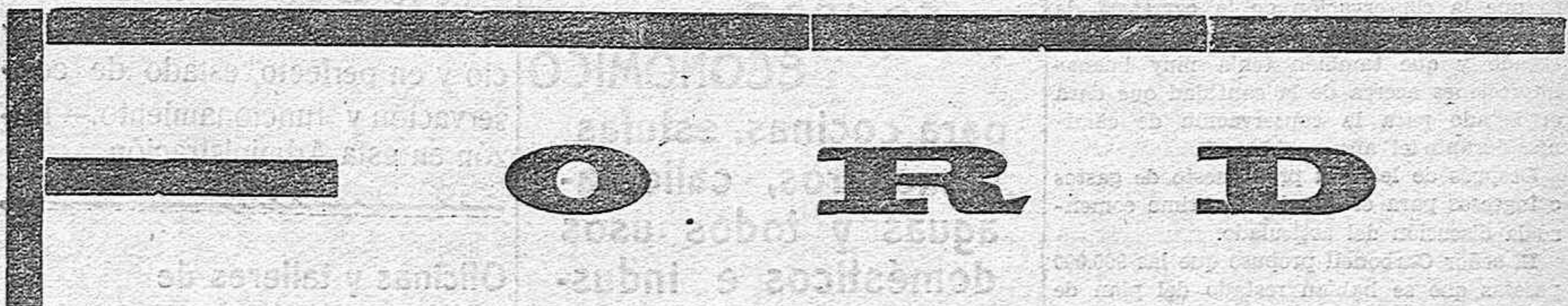
A continuación el secretario leyó una interesante moción de don Antonio Carbonell relativa a las comunicaciones dentro de la provincia y en ella se proponía la aprobación de un plan de caminos vecinales sin perjuicio de acordar otro de urgencia, de aquellos Ayuntamientos que se encontraran incomunicados como único medio de contribuir al desarrollo de la vida industrial, comercial y agrícola de dichos pueblos.

Se acordó que dicha moción fuera apoyada por su promotor cuando se discutiera la ampliación del plan de caminos vecinales.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados.

Puesto a discusión el plan de caminos vecinales el señor Carbonell demostró de manera evidente sus profundos estudios sobre la materia, estableciendo las dificultades

UNICA AGENCIA OFICIAL



Gerónimo Padilla Jackson : Gran Capitán, 22

que a su juicio podían entorpecer la ejecución.

El señor Baro se asoció a la falta de caminos vecinales, reconociendo los inconvenientes con que siempre se ha tropezado para su realización y habló de los trabajos que llevó a discusión la Permanente y que él mismo hizo desde la prensa en favor de los mismos, aconsejando siempre la urgencia.

El señor Molina Rueda propuso que dicha urgencia fuese reconocida, pero sin menoscabo de los derechos de preferencia contraídos por otros pueblos.

Aclaró el señor Carbonell la incomunicación de ciertos pueblos a los que se refería cuyos caminos eran de ineludible necesidad y constituían una vergüenza para la Diputación.

Se adhirió a las anteriores manifestaciones el señor Cárdenas Gallardo y también el señor Molina Rueda, añadiendo este señor que creía que muy pronto el Gobierno dictaría una real orden para que las diputaciones hagan por su cuenta los caminos.

El señor Carbonell elogia la labor del actual presidente don Miguel Cañas por su interés acerca de los caminos vecinales y con referencia a la ya citada real orden, dijo que en ella se concederían las máximas facilidades y que el Estado adelantaría el importe íntegro, pero que no se harán sin la debida aportación de los pueblos interesados.

El señor Lucena Cuenca se mostró conforme y propuso que se precisara de manera de la moción, concretándose los pueblos que no dejara lugar a dudas el espíritu aislados de caminos que precisan de ellos. Son estos los de Guadalcazar, Villanueva del Rey, Valsequillo, El Guijo, Villaralto y Conquista.

Ante la duda del señor Molina Rueda acerca de si aquellos Ayuntamientos concursarían o no el señor Carbonell dijo que por honor de la Diputación debían de realizarse de una manera o de otra, puesto que todo está previsto en el Estatuto.

El presidente propuso que se precisara el número y fuera aprobado el plan y la moción del señor Carbonell.

Seguidamente el señor Barrios habló de las noticias que tenía respecto a la real orden a la que se había aludido, por virtud de la cual la Diputación podrá realizar obras por su cuenta, sin las aportaciones de los Ayuntamientos, cosa que halagaba porque de este modo podría resolverse en parte la crisis obrera dando trabajo a muchos desocupados.

Añadió que sería muy posible, casi seguro que la conservación de la carretera de la Rambla a Fuente Genil pase a ser del Estado y que también tenía muy buenas impresiones acerca de la cantidad que dará el Estado para la conservación de caminos durante el año venidero.

Después de leído el presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio próximo comenzó la discusión del articulado.

El señor Carbonell propuso que las 900.000 pesetas que se habían restado del plan de caminos vecinales se destinaran a reparaciones para conjurar la crisis de trabajo latente.

Refiriéndose a Beneficencia expuso su cri-

terio de que dichos beneficios no deben ser disfrutados más que por los verdaderos necesitados.

Asimismo habló de la venta de las Acciones del Banco de Crédito Local y de las láminas de la deuda provincial, para decir que el problema aún quedaba en pie.

Pidió que se reforzara el ingreso por el concepto de cédulas y al ocuparse de los gastos dijo que era preciso forzar la construcción y reparación de los caminos vecinales.

También pidió una subvención para la Escuela de Capataces de minas de Peñarroya y se le concedió la de 2.000 pesetas.

A ella se opusieron los señores Lucena Cuenca y López y G. de Canales y votó en contra del acuerdo el señor Carbonell por estimar pequeña la subvención otorgada.

El señor Carreras se ocupó de las acciones del Banco de Crédito local y del incremento que iba tomando la cantidad destinada al pago de intereses. Le contestó cumplidamente el señor Barrios Rejano.

El señor Campos Navas manifestó que al liquidarse el presupuesto resultaba una baja a favor de 2.750 pesetas y expuso que dicha cantidad debía destinarse al pago de uno o dos temporeros mecanógrafos que auxiliarían en el impropio trabajo que pesaba sobre la intervención con motivo del fichero que se está haciendo actualmente para la cobranza de las cédulas personales.

Fue tomada la propuesta en consideración acordándose que figurara en presupuesto.

Finalmente el señor Barrios dió las gracias a la Comisión de Hacienda por su meritisima labor en la confección de los presupuestos, felicitando al propio tiempo al secretario e interventor de la Corporación.

Antes de levantarse la sesión el señor López y G. de Canales pidió se concediera, como lo han hecho las demás provincias, una subvención para el sostenimiento de la Escuela regional de Estudios Sociales fundada recientemente en Sevilla, acordándose tomar en consideración la propuesta para mejor ocasión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión después de las nueve de la noche.

EL GAS

es lo más

LIMPIO,
COMODO y
ECONOMICO

para cocinas, estufas
plancheros, calienta-
aguas y todos usos
domésticos e indus-
triales

Instalaciones alquiladas

Música en el paseo

Obras que ejecutará la Banda municipal de música el día 14 de diciembre de 1930, de once y media a una de la tarde, en los Jardines de la Agricultura:

- 1.—"Cordialement" marcha, Perpignan.
2. "Bohemios" intermedio, Vives.
3. "La Rapacina" fantasía, Refie.
4. "La Rosa del Azafrán" jota castellana, Guerrero.
5. "La Pícará Molinera" selección, Luna.
6. "La Conquista de Pardillo" pasodoble, Camarero.

¡USTED SE HA DADO CUENTA...

del ahorro que significa
para su presupuesto
comprar Vinos, coñac,
y aguardientes

CRUZ CONDE

en el DESPACHO de las
Bodegas le será servida
cualquier cantidad. Un
litro... Una quartilla...
Pruebe. Y a más de
economía, hallará la
bebida para su paladar

BODEGAS

CRUZ CONDE

AV. CERVANTES

Motor de gasolina

Se vende uno de 4. H. P. en
inmejorables condiciones de pre-
cio y en perfecto estado de con-
servación y funcionamiento.—Ra-
zón en esta Administración.

Oficinas y talleres de

LA VOZ

Calle Fray Luis de Granada

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En una nota oficiosa el Gobierno da cuenta de haberse sublevado la guarnición de Jaca

Espera el Gobierno sofocar la sedición y anuncia que será inexorable contra los autores del criminal intento

Se ha establecido la previa censura

Madrid, 12 (12 n.).—El Gobierno ha acordado establecer la previa censura para la prensa en toda España, que ha empezado a funcionar en los gobiernos civiles.

Cambó entrega a la prensa una nueva nota política

Madrid, 12 (12 n.).—A las ocho y media de la noche acudieron los periodistas al Hotel Ritz con objeto de recoger la nota anunciada por el señor Cambó.

Este salió hasta el vestíbulo conversando unos momentos con los informadores.

El financiero catalán significó su gratitud a la prensa por las atenciones que le había dispensado durante su estancia en Madrid y les prometió facilitarles la nota anunciada, añadiendo que será la última por ahora.

—¿Cree usted difícil la situación para el Gobierno?—interrogó uno de los periodistas.

—La creo más difícil para ustedes, ya que subiendo la libra se rebajan los salarios automáticamente.

Después el secretario del ex ministro regionalista señor Nadal habló con los representantes de la prensa a los que dijo que el señor Cambó no regresará a Barcelona hasta los primeros días de la semana próxima.

X

Madrid, 13 (1,15 m.).—Poco después de las nueve de la noche se ha facilitado a la prensa la nota del señor Cambó que es muy extensa.

Comienza diciendo que el problema de la forma de Gobierno no interesa ya a ningún país, ya que el bienestar y el criterio de los ciudadanos nada tienen que ver con las instituciones.

Estima que en bien del régimen en España hay que conquistar a la opinión o que hay que hacer la revolución, y esta no conduce más que a una dictadura o a la constitución de un Soviet.

A su juicio el Estado debe tender a elevar la cultura general y a orientar a los ciudadanos, hasta conquistar su confianza.

Considera la propiedad privada como intangible y que son los ricos los primeros que deben exigir el cumplimiento con las máximas garantías de las leyes.

Enjuicia el problema religioso y hace consideraciones sobre él diciendo que éste no existe en casi ningún país del mundo.

En cuanto a la economía dice que es imposible que subsista el principio de que no intervenga el Estado en la economía, pero

que hay que proceder a la subvención de las empresas privadas.

Declara que no es misión del Estado perseguir a los españoles que crean y trabajan, y considera absurdo la teoría marxista que hace incompatible la industria con la agricultura.

El progreso de España debe tener por base su armónica consistencia y hay que orientarlo para obtener el máximo rendimiento de sus hombres y de sus tierras creando ferrocarriles donde se vea que el tráfico lo exige, etc.

Aboga por la estabilización y dice que hay que aumentar la reducción de los gastos.

Con respecto al problema regionalista, reconoce que hay regiones en España donde se puede exigir esa independencia con los mismos derechos que en Cataluña.

Habla del Ejército y dice que la historia de España está llena de pronunciamientos militares, creyendo que ello debe servir de experiencia, si se quiere que nuestra nación sea libre y fuerte.

Hay que recordar que los políticos han sembrado siempre la indisciplina en el ejército, y entiende que éste debe concretarse simplemente a su misión, que es el de estar al servicio de la nación y nada más que de la nación.

Proclama el principio de la soberanía del poder civil y a continuación se refiere a las responsabilidades de la dictadura.

A su juicio debe exigirse éstas sin odios ni rencores, pero con justicia.

Los gobernantes de la Dictadura han gozado de consideración, y entiende que deben abstenerse de toda intervención en la vida pública, mientras no se declare que no contrajeron responsabilidad alguna.

Un Consejo

Madrid, 13 (1,30 m.).—Esta tarde a las siete menos cuarto se reunieron con el presidente en el palacio de Buena Vista los ministros de Fomento, de Gracia y Justicia, Hacienda, Marina y Economía.

Los consejeros entraron en automóvil hasta el mismo zaguán, lo que extrañó a los periodistas, ya que de esta forma eludían el ser abordados.

Por esta causa los informadores no pudieron interrogar a ninguno de ellos.

El ministro de Economía fué el único que contestando a las preguntas que se le dirigieron manifestó que se encontraba conversando con el señor Cambó, cuando le avisaron para que fuera al palacio de Buena Vista.

Tampoco se permitió a los reporteros subir hasta el sitio en donde acostumbran a hacer información.

En busca de los aviadores perdidos

Cartagena, 13 (1,30 m.).—En las primeras horas de la mañana ha salido del aerodromo de los Alcázares un aparato trimotor pilotado por el capitán Gallego, con instrucciones para explorar la costa africana en busca de los capitanes Quintana y Elviro, cuyo paradero se ignora.

X

Sevilla, 13 (1,30 m.).—Esta mañana se recibieron órdenes en Tablada para que saliera un avión con objeto de cooperar a los trabajos de exploración que se vienen haciendo para encontrar a los aviadores desaparecidos en el Sahara.

Para conjurar la crisis obrera

Sevilla, 13 (1,30 m.).—Después de la amplia conferencia celebrada por las autoridades el director de Obras públicas ha dado órdenes para comenzar las obras subastadas y sacar otras a subasta el día 18.

Se cree que de esta forma quedará conjurada la crisis de trabajo.

Salida de un vapor soviético

Sanlúcar, 13 (1,30 m.).—Esta tarde ha zarpado el vapor soviético "Koruya", que ha permanecido un día en este puerto.

Fuó acompañado hasta el límite jurisdiccional de estas aguas por el torpedero número 18.

La candidatura de Wais

Zaragoza, 13 (2,15 m.).—Un periódico dice que los elementos conservadores se proponen presentar la candidatura del actual ministro de Hacienda para las próximas elecciones a Diputados a Cortes por esta circunscripción.

Vallejo sale para Cuba

Valencia, 13 (2,15 m.).—El director general de carabineros ha embarcado esta mañana a bordo del trasatlántico "Cristóbal Colón", con rumbo a Cuba.

El general Vallejo se propone pasar una temporada de descanso en aquella república.

El dramático suceso de Melilla

Melilla, 13 (2,15 m.).—El juzgado militar sigue actuando en el sumario por el dramático suceso ocurrido en el campamento de Dar Drius y en el que resultó muerto el capitán González Cobo. Parece que no se celebrará tan pronto como se creía el Consejo de guerra contra el teniente Fernández Girón.

Este no coordina bien sus ideas y niega haber disparado contra el capitán.

Una importante nota del Gobierno

Parte de la guarnición de Jaca, unida con elementos extraños adoptan una actitud de franca rebeldía

Madrid, 12 (2,30 m.).—Acaba de facilitarse en el ministerio de la Gobernación a la prensa la siguiente nota oficiosa:

“Desea el Gobierno que el país tenga una información exacta de los sucesos relacionados con la sedición de un grupo de militares y paisanos en Jaca, pero al propio tiempo quiere evitar que las noticias exageradas produzcan alarma en la opinión que agraven el daño producido a la tranquilidad y crédito públicos, por la descabellada intencionalidad de los sublevados.

A ese propósito responde conjuntamente esta nota oficiosa y el acuerdo de implantar la previa censura para todas las noticias referentes al movimiento, desórdenes públicos de todo género y a huelgas de carácter sindicalista y ello se relaciona a la prensa, telegramas, telefonemas, radio y conferencias.

La referencia de los sucesos que tiene el Gobierno es la de que en la mañana de ayer parte de la guarnición fronteriza de Jaca, unida a elementos extraños, adoptó una actitud de franca rebeldía.

La negativa que para evitar prosperara pusieron los jefes de mayor graduación, la guardia civil y los carabineros originaron colisiones que obligaron al alcalde con los carabineros y guardia civil a replegarse al cuartel de éstos.

Los sublevados requisaron a cuantos automóviles y camiones tuvieron a mano y por la tarde emprendieron por la carretera con los automóviles de que disponen, su marcha hacia Huesca, habiéndoseles cerrado el camino por fuerzas de la guardia civil y carabineros, concentrados en el desfiladero de Ayerde.

La interrupción de comunicaciones no ha sido completa a pesar de los esfuerzos de los sediciosos y aunque con las naturales dificultades, el Gobierno fué informado por diversos conductos e inmediatamente adoptó las disposiciones convenientes, disponiendo la concentración de fuerzas por el sur y al oeste de Jaca y Huesca para marchar sobre los rebeldes.

El Gobierno tiene la satisfacción de declarar que se ha localizado el criminal intento, pues en las demás capitales y pueblos de España no se ha alterado el orden público, existiendo absoluta tranquilidad en ellos.

Confía en la serenidad pública a la cual desea mediante esta veraz información prevenirle de alarmantes informaciones, requiriendo a todos los ciudadanos a depositar su confianza en el Gobierno que atento ahora como siempre a sus deberes, será inexorable con los culpables.”

Un muerto y varios heridos

Habana, 13 (3,30 m.).—Se reciben noticias en esta capital de haberse producido nuevos disturbios en varios puntos de la isla.

Por los datos conocidos hasta ahora, se sabe que ha resultado una persona muerta y que hay bastantes heridos.

Varias detenciones

Santiago de Chile, 13 (3,30 m.).—A consecuencia del descubrimiento del complot para hundir el puente Maipo al pasar el tren en que regresaba el presidente Ibáñez se han efectuado dieciséis detenciones.

Entre los detenidos figuran los generales Téllez, Vial y la Guardia, un estudiante y otras personalidades políticas.

Fascistas y antifascistas

Tolón, 13 (3,30 m.).—Con motivo de una colisión entre fascistas y antifascistas, ocurrida el domingo último en las inmediaciones del hotel Gridis y en Hyeres, la Policía detuvo al jefe del fascio y al segundo jefe, Gao.

A éste se le ocuparon documentos de índole militar que interesan a la defensa de Francia, que llevan la fecha de 1929.

Trátase de un caso de espionaje.

Gao había logrado autorización para visitar centros militares, incluso el campo de aviación de Potvendre, pudiendo extender así sus observaciones.

El presidente y el vicepresidente han ingresado en la cárcel.

En la sesión del Reichstag

Berlín, 13 (3,30 m.).—Al comenzar la sesión del Reichstag, un diputado social nacionalista dió lectura a una declaración en la que el partido social nacionalista anuncia que abandonará el salón de sesiones siempre que haga uso de la palabra alguno de los marxistas, es decir, comunistas y sindicalistas.

Al levantarse a hablar uno de ellos, los social nacionalistas abandonaron el local.

El “statu quo” de la contribución en Ceuta y en Melilla

Madrid, 13 (3,30 m.).—La comisión de fuerzas vivas de Ceuta y Melilla, que ha venido a Madrid para recabar del Gobierno el mantenimiento del sistema contributivo que rige actualmente en las indicadas plazas, fué recibida esta mañana por el general Berenguer.

Habló el presidente de la Junta municipal de Ceuta, señor Rosendo y el jefe del Gobierno tras de escuchar las razones de la demanda, reconociendo que aumentar las contribuciones en Ceuta y Melilla sería una verdadera ruina, se declaró convencido de lo legítimo de la petición, diciendo que, por el momento, y para el presupuesto próximo, se mantendrá el sistema vigente.

Los comisionados le expresaron su gratitud y mañana visitarán al ministro de Hacienda para darle las gracias.

No han podido llegar a un acuerdo los ferroviarios con las Compañías

Londres, 13 (3,30 m.).—Los presidentes de los obreros ferroviarios y los directores de las Compañías de ferrocarriles no han podido llegar a un acuerdo sobre las reducciones de salarios que se proyectan como medida general.

Llegada de Indalecio Prieto

Bilbao, 13 (1,30 m.).—Procedente de Madrid ha llegado esta tarde el ex diputado socialista don Indalecio Prieto.

“EL GORDO DE NAVIDAD”

Escoja, ¡AQUI ESTAN LOS NUMEROS!

5.918, 2.996, 9.922, 27.929, 1.781, 16.718, 702, 2.094, 23.970
14.901, 26.830, 13.940, 12.801, 14.908 y 14.905

GRATIS

completamente gratis, puede jugar en cualquiera de ellos ¿Cómo.....? Muy sencillo: suscribase a una de las obras tituladas **POR EL AMOR DE UN HOMBRE, PERDIDA EN LA VIDA, LOS GOLFOS DE LAVAPIES, LA GOLFILLA DE LA CALLE y EL DIABLO EN PALACIO**, cuyo precio es sólo 15 céntimos cada cuaderno, y tendrá derecho, si compra 2 pesetas en cuadernos, a que le regalemos una en Lotería: si adquiere 4, se le regalarán 2, si son 20 pesetas las que gira el obsequio consistirá en 8 de lotería. También recibirá gratis nuestra revista “PANORAMAS”. Además de la cantidad correspondiente ha de remitir para certificados 60 céntimos, al que se suscriba a dos obras, doble obsequio, al que lo haga a tres, triple.

¡TREINTA MIL PESETAS EN LOTERIA!

que regalamos a nuestros nuevos suscritores.

Envíenos en sellos de correo o por giro postal el importe correspondiente y será atendido a vuelta de correo.

Editorial Castro. S. A., Apartado n.º 3. Carabanchel Bajo (Madrid)

LA VOZ en Baena

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la distinguida señora doña Fernanda Jiménez Gálvez, digna esposa de nuestro buen amigo y compañero el Oficial de este Ayuntamiento don Francisco Contreras.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en satisfactorio estado.

Viajeros

A sus posesiones del Corde, marchó el culto abogado don Francisco de la Moneda y García, ex alcalde de esta ciudad.

Regresó de Baeza y otros puntos donde marchó hace unos días nuestro estimado amigo el médico director de esta sub-brigada Sanitaria don Juan A. de la Moneda.

Marchó a la Corte en unión de su distinguida esposa doña Celia Llanco, nuestro buen amigo el oficial de este Juzgado de Instrucción don Francisco Valenzuela Jiménez.

Tuvimos mucho gusto en saludar al aventajado estudiante de Medicina nuestro buen amigo don José Alcalá Trujillo.

De Cabra llegaron los distinguidos jóvenes Pepe Gulote Caballero, Carlitos Torres Cruz y Pablo Garrido, que vienen en uso de licencia con motivo de las próximas vacaciones de Nochebuena.

De Torredonjimeno donde marchó hace unos días, regresó el Interventor de este Ayuntamiento nuestro respetable amigo don Gerardo Muñoz Serrano, acompañado de su distinguida esposa doña Manuela Vargas Pérez.

Tuvimos la gran satisfacción de saludar a nuestro antiguo amigo don Antonio Ortiz Galán, que viene a ésta en viaje de negocios.

Enfermos

Se encuentra en fermo de alguna gravedad nuestro buen amigo el jefe de Policía de esta ciudad don Francisco Morales Valverde.

Ha experimentado mejoría en la enfermedad que padece nuestro distinguido amigo el oficial de este Ayuntamiento don Antonio Tamajón Ruz.

Corresponsal

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venda: Principales farmacias del mundo.



publicac

por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

172

ORTEGA Y FRIAS

La juventud de María triunfó.

No había recobrado por completo la salud, pero ya no había peligro para su existencia.

Había recobrado la razón; su cabeza estaba despejada y, como era natural, quiso, ante todo, conocer su situación.

A nadie podía preguntar más que a la sencilla Mariana, y ésta, aunque contra su voluntad, recordó todos los sucesos.

También recordó María los consejos del doctor Olivares.

Así se explicó el crimen de que había sido víctima su amante.

—¿Y Daniel?—preguntó ansiosamente.

—Lo buscan y no lo encuentran—le respondió la anciana.

—Eso es imposible.

—Es verdad.

—Yo lo buscaré.

La joven hubiera querido dejar inmediatamente el lecho, pero sus fuerzas no se lo permitían.

Tuvo que resignarse.

Otra vez pidió explicaciones.

Siempre le daban las mismas.

El alcalde se le presentó, dirigiéndole las palabras más dulces y atentas.

—¿Dónde está Daniel?—le preguntó ansiosamente la joven.

—Lo busco y no lo encuentro; pero esto es precisamente una prueba de que vive.

—Con vuestras suposiciones no puede satisfacerse mi corazón.

—Por eso hago cuanto es posible, y al mismo tiempo busco a sus asesinos. En este crimen hay circunstancias misteriosas, y si vos diérais alguna luz a la justicia, adelantáramos mucho. No han querido robar al noble Salvatierra, y los que lo hicieron apenas lo conocían. ¿Quién ha preparado el golpe? Vos debéis saber si enemigos tenía el capitán.

—Enemigos!... A nadie hizo mal.

—Tal vez lo odiaban por lo mismo que había cumplido sus deberes.

María quedó silenciosa.

Su semblante empezó a cambiar de expresión.

CAPITULO XX

Cómo cumplía el alcalde sus deberes

Felipe II recibió con palabras benévolas al honrado alcalde, y luego le preguntó:

—¿Qué sucede?

—Señor, se ha cometido un crimen y aunque cumpla mis deberes sin descanso, por las circunstancias especiales de la persona que ha sido la víctima, me ha parecido que debía poner el suceso en conocimiento de vuestra majestad.

—Os escucho.

—Anoche salió de una casa de la calle de Santiago el capitán Salvatierra.

—Vasallo leal y soldado valeroso que me ha prestado muy buenos servicios.

—Un hombre lo acometió espada en mano.

—Pues si no tenía que habérselas con más enemigos y se le presentó frente a frente, mal parado quedaría el criminal. Para esos lances vale mucho, y además lo protege la fortuna.

—Pero el valor no es bastante contra la alevosía.

—Me ponéis en cuidado.

—Cuando se defendía y atacaba, otro criminal se pre-

LA VOZ en Aguilar de la Frontera

Temas del momento

Dije que me ocuparía de algunos patronos "acefalocardios". Este artículo va dirigido a ellos y en verdad debería que cada letra fuera un dardo misterioso y diabólico que clavándose en el sitio del corazón les hiciera pensar—¡oh prodigio!—en la carencia de estas dos cosas tan necesarias en la vida.

Con motivo de la crisis obrera, el Ayuntamiento procede a elegir hombres entre distintos patronos que representan la riqueza del término y—salvo raras excepciones—la budoquidad, el despotismo y la incultura más audaz. Muchos—quizá los menos obligados—acogen el ruego autoritario y asalarían a los obreros que les enviaron; pero otros rechazan aquel mismo ruego y se niegan abierta y descaradamente a amparar por unos días a unos pobres padres de familia que no cometieron otro delito que el de reconocerles respetos que no merecen y distinciones que no saben agradecer. Contra estos adocenados patronos van estas líneas. Contra ellos y contra otro sector de

patronos caprichosos que después de tener abandonados y faltos de labor sus predios tienen la osadía de negar trabajo a los que durante meses y meses se lo están regateando con perjuicio de ambas partes y detrimento del cultivo.

A los primeros débeseles apremiar sin consideración a que cumplan y practiquen los deberes de humanidad y ayuda a que están obligados por razones de su posición máxime cuando lo que se pide no es lesivo dado que si dan "su dinero" es a cambio de algo que lo vale y lo aumenta: el trabajo. Con los segundos hay que ser más inflexibles, más duros en el mandato. Hay que obligarlos a que labren sus campos de erial, pues con ello, dando al obrero su uni-

ca riqueza legítima, conseguirán aumento de producto en beneficio nacional.

Semilla perjudicial para la humanidad son unos y otros y por lo tanto estamos obligados a pedir su saneamiento o extirpación. Problemas culminantes son estos que, por desgracia, no merecen, por parte del Gobierno, la atención a que son acreedores.

Corresponsal

JUAN MIRO

AVENIDA DE CANALEJAS, NUM. 20.
Exposición y venta de camas metálicas de su acreditada fabricación de Sevilla, marca Urquiza.

VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS
VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA.

CALZADOS MIGUEL

Siempre encontrará usted en nuestra sección especial de 13'75
- - - algo de gran conveniencia - - -

CLAUDIO MARCELO 17. CORDOBA

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

170

ORTEGA Y FRIAS

sentó, acometiéndole por la espalda y clavándole un puñal.

—¡Miserables!—exclamó el rey—. ¿Y no os habéis apoderado de los traidores? Sabed que la vida del capitán Salvatierra me interesa mucho.

--Cayó herido, no sabemos si de gravedad, pero al mismo tiempo dos hombres acertaron a entrar en la calle y acometieron a los asesinos, hiriendo al uno mientras que el otro conseguía desaparecer. Una mujer joven y bella, que dice amar al capitán, presenció el suceso desde uno de los balcones de su casa. Vió caer a su amante, perdió el sentido, y cuando lo recobró con el auxilio de una criada, salió a la calle gritando y pidiendo socorro.

--¡Infeliz!

--Quiso ver si su amante había muerto, pero ya no se encontraba allí, había desaparecido, y debemos suponer que se lo llevaron para socorrerlo los que habían querido evitar que se consumase el crimen.

--¿Y vos...?

--Llegué cuando la desdichada joven estaba trastornada por la desesperación.

--¿Y el capitán?

--Inútilmente lo hemos buscado.

--Cosa extraña.

--Para encontrarlo sería menester registrar casa por casa todas las de Madrid, y esto no puede hacerse. No está en la calle de Santiago ni en sus alrededores.

--Es decir, que no sabemos si Salvatierra vive.

--Si hubiese muerto, encontraríamos su cadáver.

--¿Y qué habéis hecho del criminal que está herido?

--Se le cura, no por misericordia, pues no la merece y se defiende diciendo que él fué el acometido. No hay pruebas de la verdad, y la declaración de se hombre tiene tanto valor por lo menos como la de la infeliz que ama al capitán y que ha enfermado muy gravemente.

--Comprendo.

--Haré justicia, señor, y no he venido para consultar sobre mis deberes con vuestra majestad, sino solamente para que sepa lo que al capitán le ha sucedido.

--¿Habéis interrogado a esa joven?

--Anoche mismo, pero después ha sido imposible, porque la fiebre tiene trastornada su razón y ni siquiera entiende lo que se le dice.

--Quizás ella conozca algún enemigo de su amante.

EL GRAN TIRANO

171

--Así tendría la justicia un rayo de luz.

--Veo que por ahora será muy difícil averiguar quién es el verdadero autor de ese crimen.

--Tal es mi opinión.

--Ante todo quiero que busquéis al valeroso Salvatierra.

--Se le busca, señor.

--Y no descanséis un instante, no descanséis, pues ya os he dicho que su vida tiene mucho valor para mí.

--Si le encuentro...

--Vendréis inmediatamente a darme la noticia.

No quiso decir el alcalde una sola palabra más sobre el asunto.

Había quedado a cubierto su responsabilidad, que era cuanto deseaba.

El rey tampoco creyó prudente continuar aquella conversación, y la terminó diciendo:

--Justicia sobre todo, y ocupaos con preferencia en buscar al capitán.

Algunas palabras de respeto pronunció el alcalde.

Salió de la cámara mientras decía para sí:

--Ya no hay duda... ¡Oh!... Quiera Dios que este desdichado asunto no me ponga en más de un aprieto.

A su casa volvió para reflexionar otra vez.

Aún tenía algunos medios para buscar a Daniel; pero ¿qué sucedería si lo encontraba?

--Sobre ese desdichado—murmuró—pesa una sentencia de muerte, y decirle al rey dónde se encuentra es lo mismo que entregarlo otra vez a sus asesinos.

Su deber le mandaba al alcalde buscar a Daniel; pero su conciencia se lo prohibía.

Era muy leal al rey; pero tenía noble corazón, y sobre todo, creía que aunque un hombre hubiese cometido el mayor de los crímenes no había derecho para castigarlo sino con todas las formalidades de la ley.

--Por este camino, ¿a dónde iremos a parar?—decía.

--Puede ser justa la sentencia; pero la justicia no debe ocultarse y hacer lo que hacen los asesinos.

Determinó el alcalde no hacer nada hasta que le fuese posible interrogar a María; pero si ésta contestaba como había contestado el bandido, le haría comprender a la infeliz la conveniencia de aparentar que no sospechaba de quién hubiese partido el golpe.

En semejante situación transcurrió una semana.

EFEMÉRIDES

Decía LA VOZ años atrás

Hace diez años.--13 Diciembre, 1920

Son facilitadas en el ministerio de la Gobernación las listas de los diputados proclamados por el artículo 29, entre los que había por el distrito de Cabra don José Sánchez Guerra.

—En Madrid son proclamadas las candidaturas monárquicas, socialista y republicana federal que habían de luchar en las próximas elecciones.

—Los conflictos sociales se van lentamente resolviendo conforme se acerca más la fecha de los comicios.

—Celebró sesión el Ayuntamiento pleno y entre los principales acuerdos que se tomaron fué uno el de conceder a los empleados municipales una paga extraordinaria con motivo de las Pascuas de Navidad; acuerdo que fué tomado después de una larga discusión.

Hace cinco años.--13 Diciembre, 1925

Se celebró después de largas deliberaciones y trámites el empréstito municipal que para las reformas de Córdoba había contratado su alcalde don José Cruz Conde.

—En Madrid se celebró con enorme afluencia de público de todas las clases sociales el entierro del líder del partido socialista español Pablo Iglesias.

LA VOZ EN VILLAHARTA

Accidente de auto

Desagradable y con suerte ha sido el sufrido por nuestro apreciado amigo don José Berdejo al volcar en las proximidades de Pozoblanco el auto que lo conducía, que resultó destrozado.

Las lesiones sufridas por el señor Verdejo milagrosamente no revisten gravedad, de lo que nos felicitamos.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la distinguida señora del Inspector de Sanidad Pecuaria en ésta don José Galán Rayo. Nuestra enhorabuena.

Bautizo

Por el digno cura párroco de esta Villa don Jesús de Sande ha recibido este Sacramento y el nombre de Francisco el hijo de la distinguida señora doña Obdulia Moreno y del Inspector M. de Sanidad en ésta don Emilio Morilla y de la Torre, siendo apadrinado por la distinguida señorita de la buena sociedad cordobesa doña Francisca Seco de Herrear, que ex profeso ha venido para la celebración de dicho acto y el primogénito de dichos señores don Emilio.

El alumbrado

Se sigue trabajando sin descanso en la instalación de la red para el alumbrado en esta villa, siendo los deseos de esta alcaldía y empresa el que luciera para las próximas pascuas.

Nosotros siempre imparciales en nuestras apreciaciones creemos justo el hacer constar, la constancia, trabajo y buena voluntad puesta al servicio de esta causa por nuestro digno alcalde don José Manuel Moreno con el eficaz apoyo de esta corporación municipal.

Y ahora que hablamos de mejoras, una cosa que agradecerían mucho estos vecinos es el que se reparara la pavimentación de

estas calles, tan descuidadas, que algunas resultan peligrosas e intransitables, el que se evitara con castigos severos el tirar aguas sucias a la vía pública, sobre todo de algunos desahogados, que no las vierten en la suya, pero sí en la de sus vecinos y el que se higienizaran muchos caños de aguas residuales que no reúnen las condiciones debidas.

Visita de inspección

Ha girado a estas escuelas el Inspector señor Gil Muñoz, estos días pasados. Dada su vasta cultura pedagógica y el gran cariño que profesa a la enseñanza, es de esperar el que progrese y se subsanen muchas faltas que padecemos y que como es natural no pueden escapar a su gran criterio.

Lo que es una pena

Los braceros de campo hace años y cada vez más se lamentan amargamente de que les es muy difícil la vida, trabajo desde que amanece hasta que anochece, trabajo muy rudo, mal retribuido y para mayor desgracia falta muchos días.

Miran las faenas agrícolas con horror y hablan con desprecio, añoran su redención y un día tras otro marchan a las grandes urbes en busca de trabajo, antes eran sólo los solteros, más fáciles, más atrevidos, hoy son las familias enteras, nos vamos quedando solos y el campo cada día más triste y esto sí que es una pena.

Este gran problema de nuestra agricultura necesita una atención profunda, un estudio detenido, nuestros estadistas lo saben y les preocupa.

Corresponsal

Philips Radio

lámparas, receptores, amplificadores
Cruz Conde, 4 CORDOBA

PELICULA DEL DIA

El termómetro local sigue estabilizado. Ni sale el sol ni llueve; y en todos aspectos se puede asegurar lo mismo.

Lo único que atrae algo la atención del curioso es la pista de los autores del robo del automóvil, aunque parece que en Madrid han cogido a un individuo complicado en este asunto.

Por lo demás, todos pendientes de las noticias de Madrid. Que si Cambó dice o va y que si por fin formará Gobierno.

Y el domingo 21 tenemos acontecimiento político y los republicanos están de enhorabuena. Hablará en nuestro Gran Teatro don Rafael Sánchez Guerra.

La cuestión local se ha encalmado sensiblemente después de las últimas sesiones municipales. Todo quedó una vez más en la acreditada fogata de virutas.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

Avenida Pi y Margall, 2

.. MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en consideración a los beneficios obtenidos por la misma durante el transcurso del presente año, acordó repartir a los poseedores de acciones ordinarias ya cuenta de la participación que pueda corresponderles por el ejercicio social de 1930, un dividendo del 6 por 100 del valor nominal de dichas acciones, con deducción de los impuestos, o sea, pesetas 27,46 por acción.

Este dividendo se hará efectivo contra el cupón número 4, con fecha 31 del corriente mes, en los establecimientos bancarios que a continuación se indican:

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Hispano Colonial, Banca Marsáns, S. A.; S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herretero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid, 5 de diciembre de 1930.

Gumersindo Rico,
Consejero-secretario general

APAREJADORES

Preparación completa a cargo de Ingenieros militares

Razón: Sánchez de Feria, 2, tpo.

La Casa de las medias

presenta verdaderas creaciones de artículos de punto y afelpados en colores y un gran surtido de abrigos de señora y niñas, a precios de verdadera ocasión.

Colecciones completas de medias en colorido y clases.

G. de los Ríos, 34. Esquina a Regina. Teléfono, 21-10. Córdoba.



una bufanda?...no...!

Unas cuantas Gaba es mucho mejor! El frío es solo un cómplice del microbio. Reduzca éste a la impotencia y podrá usted desafiar el frío sin temor a un resfriado.

Vaya, quítese esa bufanda tan desagradable, pero tome de vez en cuando algunas Gaba. Son deliciosas y como su composición es solo de productos naturales, puede usted tomar tantas como quiera sin peligro para su estómago.



Caja grande 2.10 Ptas
60 céntimos caja pequeña

Cuide su garganta a diario — gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!

Gaba

SOMBREROS PADILLA CRESPO

Esta moderna Sombrerería vende los artículos de las mejores marcas, Gorras "S I R E P", la mejor y más barata

Bilbainas de todas clases para señorita, caballero y niño. REFORMA de sombreros, por muy viejos que estén

Géneros y precios expuestos en los escaparates. Así es como se demuestra que se vende BARATO en PLAZA DE CANOVAS, 2 (antes Tendilla) Teléfono 2845 CORDOBA

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante.

Regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas

Descuentos especiales a los intermediarios

José Cruz Múgica, Eibar 150

GRAN EXPOSICION DE ARTICULOS DE NAVIDAD

La presentará el Domingo próximo el ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS DE

JOSÉ POYATOS DE LOS RIOS. Gondomar, 10

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

El mejor taller de modistas

De nueva creación. Precios sin competencia.
Corte Parísien

Sombreros para Señoras y Niñas. Corsés última moda. Fajas ventrales. Equipos para Novias
MANTELERIAS. JUEGOS DE CAMA
CASA MARGOT. Calle Málaga 4
(antes Cruz Conde) CORDOBA

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes, el patentado UNGUENTO MÁGICO. Rechazad las imitaciones.—En farmacias y droguerías, 1'60 Pesetas.—Por correo, 2 pesetas.—Farmacia Puerto, Plaza San Idelfonso, 5.—Madrid.

LA MEXICANA

Única casa que vende las exquisitas tortas de aceite y tortillas de hojaldre.

Los jueves y sábados se expenderán empanadas de ternera y los domingos bocadillos de jamón.

Especialidad en pestiños.

Esmerado servicio de encargos para bodas y bautizos.

7A MEXICANA. GRAN CAPITAN. Telefono 17

LABORATORIOS

Químicos Industriales de Análisis Clínico. Material completo. Instalación general

PRODUCTOS QUIMICOS PUROS

Pidanse presupuestos Establecimientos
JODRA Príncipe, 7. MADRID